



PLAN DE CONTINGENCIA

CEIP. LLOMA LLARGA

CURSO 2020-2021

Última revisión 4 septiembre de 2020.



ÍNDICE

- 1. JUSTIFICACIÓN**
- 2. AGRUPACIÓN DEL ALUMNADO**
- 3. ESPACIOS DEL CENTRO**
 - 3.1 AULAS**
 - 3.1.1 ESPACIOS COMUNES DE AULA**
 - 3.2 PATIOS**
 - 3.3 COMEDOR**
 - 3.4 COMEDOR DEL PROFESORADO**
 - 3.5 ASEOS**
 - 3.6 ESPACIOS PROFESORADO**
 - 3.7 GESTIÓN DE CASOS POR CONTAGIO**
 - 3.8 PASILLOS**
- 4. CARTELERIA**
- 5. ENTRADAS Y SALIDAS AL RECINTO ESCOLAR**
 - 5.1 ENTRADAS**
 - 5.2 SALIDAS**
- 6. MATERIAL DE PREVENCIÓN**
 - 6.1 MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL**
 - 6.2 MATERIAL DE PREVENCIÓN**
- 7. LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y VENTILACIÓN**
- 8. ACCESO DE PERSONAL EXTERNO AL CENTRO**
- 9. AUSENCIAS DEL PROFESORADO**
- 10. ANEXO**



1. JUSTIFICACIÓN:

Durante el curso 2020-2021, los centros tendrán que extremar las medidas de salud y seguridad como consecuencia de los posibles escenarios que se puedan producir de acuerdo con la evolución de la situación sanitaria provocada por la Covid-19, medidas que estarán incluidas en sus planes de contingencia. En este sentido, las familias tendrán que formalizar una declaración responsable, que será elaborada conjuntamente por la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, para garantizar su compromiso con el cumplimiento de las normas de salud e higiene para el alumnado de acuerdo con los protocolos determinados en sus planes de contingencia.

La situación actual de la epidemia originada por el COVID19, provocó el cierre de los centros educativos. Desde el punto de vista de salud pública, es necesario continuar con algunas medidas de prevención y control. Ante la necesidad de convivir con la incertidumbre de cómo va a evolucionar la pandemia, por tanto es necesario el diseño de una estrategia para el sistema educativo a partir de septiembre.

El comienzo del curso 2020-2021 debe realizarse a partir de una planificación profunda y rigurosa que permita, además de establecer las medidas necesarias para prevenir y controlar la pandemia, cumplir los objetivos educativos y de sociabilidad, que favorezcan el desarrollo óptimo de la infancia y adolescencia, paliar la brecha educativa generada, prevenir el fracaso escolar, el abandono educativo temprano y garantizar la equidad.

Para ofrecer un entorno escolar seguro al alumnado y personal de los centros educativos, se deben establecer una serie de medidas de prevención e higiene y arbitrar medidas de especial protección para aquellos colectivos de mayor vulnerabilidad frente a la COVID-19, con el fin de que se puedan desarrollar las actividades propias del sistema educativo minimizando al máximo el riesgo. Para la adopción de estas medidas se tendrán en cuenta, principalmente, las características de la población infantil y se adaptarán en función de la edad.



Así mismo, tras la situación de crisis sanitaria y social vivida, la acogida del alumnado será un aspecto clave a cuidar sobre todo para aquellos/as con situaciones de mayor vulnerabilidad emocional y social, y se tratará de evitar que se den situaciones de estigmatización en relación a la COVID-19.

Las medidas aquí contempladas deben ser sostenibles y deben poder mantenerse durante todo el tiempo que sea necesario para la prevención y control de COVID-19.

A partir de los siguientes principios básicos de prevención frente a COVID-19, se establecerán las medidas para el funcionamiento de nuestro centro educativo.

2. AGRUPACIÓN DEL ALUMNADO:

Siguiendo las directrices de las autoridades sanitarias y las recomendaciones de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, según la RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2020, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Infantil de segundo ciclo y Educación Primaria durante el curso 2020-2021. Y la notificación del día 27 de julio de 2020 donde se indica que el CEIP. LLOMA LLARGA, atendiendo a las propuestas y la resolución de la Conselleria de Educación tendrán, para el curso 2020-2021, 24 aulas para infantil y primaria, una dotación extraordinaria de 5 maestros de las especialidades que el Centro considere necesario para cumplir con las necesidades educativas y de salud, más una dotación extraordinaria económica.

Nuestro Centro, a nivel provisional y siempre atendiendo a las indicaciones de la Conselleria de Educación y de Salud para dar el mejor servicio y la mejor organización para poder controlar y evitar los contagios por COVID19, seguirá las orientaciones de la Conselleria siendo la propuesta la siguiente:



La organización de nuestro centro será la siguiente:

- **Aulas de convivencia estable (burbuja)** serán los grupos de Infantil y de 1º de Primaria a 3º de Primaria.
- Aulas de **convivencia no estables** serán los grupos de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria y se organizarán de forma que se respete la **distancia mínima interpersonal de 1,5 metros**. Para ello se utilizarán las aulas/espacios más grandes de que se disponga para ubicar estos grupos y se ajustarán el número máximo de alumnado que quepa en cada grupo. En estos grupos los especialistas podrán entrar en el aula e impartir sus áreas, manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 metros.

3. ESPACIOS DEL CENTRO:

3.1 AULAS:

En la planta baja de nuestro centro estarán ubicadas las aulas de 5º de primaria A y B y el aula de 6º C.

En la planta primera tendremos ubicadas el resto de las aulas de Primaria y las aulas de 5 años B y 5 años C.

Las aulas de informática, música, el laboratorio, la sala de usos múltiples de Infantil y la sala de profesores se habilitarán como aulas para cumplir con las orientaciones de Conselleria para que nuestro Centro baje la ratio, por lo que para este curso no dispondremos de esos espacios.

Todas las aulas del centro dispondrán de material de prevención sanitaria (gel hidroalcohólico y papelera de pie de pedal al igual que los aseos). En todas las aulas se dispondrá de cartelería adecuada a la edad del alumnado con las pertinentes explicaciones relativas a medidas sanitarias por el COVID19.

3.1.1 ESPACIOS COMUNES EN EL AULA

El alumnado de convivencia estable (grupos burbuja desde Infantil a 3º de Primaria) podrá organizarse en grupos sin mantener la distancia de seguridad. Utilizarán material personal.

El alumnado de 4º a 6º de primaria no podrá utilizar las perchas, teniendo que dejar su mochila, chaqueta etc, en su mesa sin poder utilizar otro



tipo de espacio común/mobiliario. En estos grupos la distancia siempre ha de ser de 1,5 metros entre el alumnado y en ningún caso pueden realizar agrupamientos dentro del aula.

3.2 PATIOS

Debido a las dimensiones de nuestro patio realizaremos, dependiendo de la normativa vigente, tres turnos. Se adjunta anexo donde se especifican las zonas parceladas para los grupos burbuja y estables. El tutor/a estará siempre vigilando de manera exhaustiva a su tutoría, los especialistas realizan apoyo de vigilancia en el patio. La asignación la realizará el Centro. En cualquier caso el alumnado saldrá por orden de sus aulas y acudirá a la parcela que tenga delimitada. En ningún caso pueden coincidir varios grupos por los pasillos. El profesor/a tutor acompañará en todo momento a su grupo en su parcela. Los grupos comenzarán a subir en el orden contrario al que han salido. Es decir, primero los grupos que se encuentran más cerca a las puertas de acceso al centro, de manera que el alumnado no se acumule en los accesos.

En Primaria habrá un total de cuatro parcelas para los grupos burbuja y otras dos para grupos estables.

Dichas parcelas tendrán carácter rotativo, para que todos los grupos pasen por todas ellas. En estas zonas no habrá ningún tipo de material deportivo.

El alumnado almuerza en clase. Podrá bajar con la botella de agua al patio, ya que no se podrá hacer uso de las fuentes comunes del patio.

Los aseos del patio se podrán utilizar, habilitando una zona de acceso a los mismos respetando la distancia de seguridad entre el alumnado de 1,5 metros. Esta distancia estará delimitada y señalizada. Los aseos frente a la antigua aula de música serán los que utilicen los alumnos de 1º, 2º y 3º de Primaria. Los aseos frente al gimnasio serán los utilizados por el alumnado del los grupos no estables (4º a 6º).

El alumnado de 1º a 6º de Primaria tendrá que bajar al patio con la mascarilla. **Ver anexo.**



En Infantil se realizarán tres turnos de patio y cada grupo acudirá a su parcela delimitada con su tutora. Debido a que esta etapa tiene distintas puertas de acceso al patio este orden de salida podrá ser más flexible.

En Infantil, en principio, habrá 3 parcelas para realizar el patio, pero podrán modificarse en caso necesario.

Para el alumnado de Infantil se recomienda que en las entradas y en las salidas usen la mascarilla. Para dentro de clase y para estar en el patio no será necesaria la mascarilla, ya que podrán jugar con sus compañeros al ser grupos burbujas.

3.3. COMEDOR

La empresa de comedor COLEVISA remite al Centro el plan de contingencia que realizará en tiempo de comedor escolar.

El personal monitor del comedor escolar podrá atender, con carácter general, a más de un grupo, siempre y cuando se garantice la distancia mínima interpersonal (1'5 metros) entre ellos. En estos casos, dado que se atiende a varios grupos estables de convivencia, el personal monitor de comedor escolar tendrá que hacer uso de las medidas de higiene y autoprotección determinadas por las autoridades sanitarias. Asimismo, los alumnos y alumnas usuarios de comedor escolar se podrán agrupar en un mismo grupo estable de convivencia, de forma que se puedan confeccionar grupos-aula formados íntegramente por alumnado usuario de comedor.

Para el uso del comedor hemos establecido la siguiente organización:

- Previamente a la bajada al comedor, el alumnado ha de lavarse las manos para bajar al comedor y compartir espacios comunes con otros alumnos. En caso de que tuviera algún síntoma del COVID-19, se aislará y avisará a la familia.
- El alumnado de Infantil y primero, segundo, tercero y cuarto de Primaria harán uso del espacio de comedor escolar en dos turnos.
- Para los cursos de 5º y 6º de Primaria los alumnos realizarán el comedor escolar en sus aulas. Se utilizarán carros especiales para



transportar la comida y cuando acaben podrán salir al patio a sus zonas delimitadas o realizarán tareas que los monitores determinen.

- Los espacios de comedor quedarán delimitados por grupos que estarán coordinados por el Centro, siempre se mantendrán los grupos estables y no estables, tanto para el comedor escolar como para las actividades de Matinera y vespertina que pueda ofertar el Ayuntamiento.
- Los espacios quedarán perfectamente limpios y desinfectados para retomar las sesiones de la mañana y de la tarde.
- Cuando termine el primer turno de comedor se desinfectará toda la zona de comedor para dar paso al segundo turno.
- En el caso de los alumnos de 5º y 6º de Primaria se desinfectarán todas las aulas después de comer para dar paso a las clases de la tarde.
- Una vez acabe el alumnado de comer, saldrá al patio a sus zonas que serán las mismas que utilicen en los patios del recreo.
- A partir de las 14:45, el monitor/a de comedor entrará al aula, por orden desde 1º a 6º, para que todo el alumnado esté preparado a las 15:00 horas para impartir las sesiones de la tarde. Se realizarán las tareas de higiene y protocolo de sanidad (lavado de manos, distancia entre alumnos, mascarillas, temperaturas y en caso de incidencias se avisará en el tiempo de comedor a los responsables).

3.4 COMEDOR DEL PROFESORADO

El profesorado que se quede a comer, lo realizará en la sala de aula múltiples de Primaria que será la nueva sala de profesores.

El profesorado se distribuirá en el aula de comedor respetando el 1,5 metros de distancia.

Se crearán dos turnos en caso necesario.

3.5 ASEOS

Todo el alumnado que salga del aula para utilizar los aseos deberá, **obligatoriamente, hacer uso de la mascarilla**. También circularán utilizando los sentidos de flujo (direcciones) habilitadas a tal efecto (FLECHAS).



El alumnado de Infantil de 3 y 4 años utilizará los baños que están ubicados en su aula. El grupo del alumnado de Infantil 5 años A hará uso de los aseos del profesorado del aulario de Infantil (pendientes de ser adaptados). El alumnado de Primaria (1º, 2º, 4º y Infantil 5 años B-C) utilizará los baños de la planta primera por turnos establecidos por el Centro y bajo vigilancia de los tutores/as, respetando siempre la distancia de seguridad. El alumnado de 3º, 5º y 6º utilizará los aseos situados frente a la antigua aula de música.

El aforo de ambos aseos será de tres personas como máximo, dos en baños y uno en lavabos. No podrán haber más de un alumno/a en lavabos. Si hubiera el caso que coinciden más de tres alumnos en las circunstancias anteriormente descritas deberán de esperar fuera en fila en los puntos marcados con distancia de seguridad de 1,5 metros.

Tanto el profesorado como el alumnado, a la hora de salir al aseo, tendrá que asegurarse de que no hay otros alumnos esperando en la fila, esperando a que esta cola se vacíe para poder salir al aseo. En ningún caso, el tutor/a podrá dejar salir de su aula a más de dos alumnos en el mismo momento.

En los aseos se dispondrá de papeleras con tapa y pedal. También se dispondrá de dispensadores de papel y jabón para el secado de las manos.

En cuanto a los baños del profesorado también dispondrán de dispensador de gel y de papel así como papelera de tapa y pedal.

3.6 ESPACIOS COMUNES PROFESORADO

- Para hacer uso de cualquier espacio común del Centro será obligatorio el uso del 1,5 m de distancia de seguridad.
- En los despachos de Dirección, Jefatura, Secretaría y la Orientadora se mantendrá un aforo de 3 personas.
- En el hall del centro, estará el conserje y otras 2 personas. Las personas que tengan que entrar al edificio para gestionar asuntos de secretaría deberán de realizarlo, con cita previa, en los horarios establecidos manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 metros, siendo obligatorio el uso de la mascarilla.
- En la sala de profesores el aforo será de 15 personas.



3.7 GESTIÓN DE CASOS POR CONTAGIO:

1.- No asistirán al Centro aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

2.- Ante una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo se seguirá un protocolo de actuación.

Si el alumno/a tiene **más de 37'5 C, el docente llamará la Directora o al Jefe de Estudios como responsables COVID-19**, aislará al alumno en la zona COVID DE AISLAMIENTO que es el BOTIQUÍN del Centro que está al lado del aseo. En la sala se dispondrá de papelera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla y pañuelos desechables. Se procurará que en este espacio haya el mínimo material posible. Se retirarán todos los objetos que puedan impedir una buena limpieza. Se le colocará una mascarilla quirúrgica (tanto al que ha iniciado síntomas como a la persona que quede a su cuidado) y avisaremos a la familia para que venga a recogerlo lo antes posible (si la familia no responde después de varias llamadas, llamaremos a la policía) y llamaremos al centro de salud (96 197 4200) o al teléfono de referencia de la comunidad (900300555).

SE DISPONDRÁN DE MASCARILLAS DE PROTECCIÓN FFP2 SIN VÁLVULA, PANTALLAS FACIALES Y BATAS DESECHABLES.

Todo el material de protección deberá disponerse dentro de una caja estanca.

En este caso la familia mantendrá contacto con el centro e informará de la evolución del alumno/a para tomar las medidas necesarias si fuera oportuno.

En caso que algún trabajador presente síntomas se retirarán a un espacio separado y se pondrán una mascarilla quirúrgica. Contacatarán con su centro de salud, con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales o con el teléfono de referencia 900300555 y seguirán sus instrucciones.

Datos para el trabajador del Servicio de prevención de riesgos laborales más cercano:



CENTRO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
(INVASSAT) -VALENCIA

Tel.: 963424447 Fax: 963424499

C/ Valencia, 32

46100 Burjassot (Valencia)

sec-val.invassat@gva.es

El centro educativo, para la resolución de dudas y problemas en relación con como se debe organizar la actuación ante casos con síntomas compatibles con COVID-19, y las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud, se comunicará con su centro de salud de referencia (Centro de Salud de Paterna, Teléfono: 961 97 42 00).

Síntomas más comunes compatibles son: fiebre, tos, sensación de falta de aire, disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolor de cabeza, debilidad general, dolores musculares, diarrea o vómitos.

3.8 PASILLOS

Por regla general se limitará la utilización de los pasillos del centro, y siempre que se utilicen habrá que seguir las indicaciones de sentido de flujo habilitadas al efecto (flechas verdes y rojas).

En el exterior de las aulas habrá información relativa al COVID19 adaptada a la edad del alumnado.

Para el alumnado de Infantil no estará obligado al uso de mascarilla en estos espacios, pero sí recomendable. El alumnado de Primaria siempre que salga de su aula deberá de hacer uso de la mascarilla.



4. CARTELERIA

En todas las zonas del centro, así como en aulas se dispondrá de cartelería informativa respecto al COVID-19. Los carteles tendrán relación con:

- Utilización de mascarilla obligatoria.
- Utilización correcta del flujo en pasillos.
- Higiene de manos correcta (mínimo 5 veces al día)
- Uso de gel hidroalcohólico.
- Carteles de distancia de seguridad 1,5 metros.
- Cartelería sobre aforos en baños.
- Señalización en las aulas de distancia de seguridad con respecto al maestro/a.
- Señalización en baños para colas con 1,5 metros.
- Cartelería de señalización de mascarilla obligatoria para el acceso al centro.
- Cartelería de las zonas de patio para tiempo de escolar como de comedor y o matinera en caso de utilizar el patio. Siempre mismas zonas.

5. ENTRADAS Y SALIDAS AL RECINTO ESCOLAR.

5.1 ENTRADAS.

Para entrar al Centro es obligatorio el uso de MASCARILLA para todos los adultos y los alumnos/as de 1º a 6º de Primaria, que utilizarán la mascarilla en todo momento, incluso en tiempo de clase y patio. Solamente se la quitarán para beber agua, almuerzo y comida.

Los centros educativos regularán el acceso y la salida del centro, por parte del alumnado, de acuerdo con su Plan de Contingencia y de acuerdo con las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 establecidas conjuntamente por la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública y la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport.



Debido a las características de nuestro centro dispondremos de tres entradas diferenciadas:

– **Alumnado de Infantil:**

Entrará por la puerta pequeña, de la entrada principal. Los alumnos de 3 años, 4 años y la clase de 5 años A. A las entradas y a las salidas se recomienda que los alumnos entren con mascarilla. Al alumnado se le tomará la temperatura en la entrada, se le pondrá hidrogel y acudirá a su aula.

Las tutoras de Infantil así como el profesorado de apoyo en la etapa, ayudará para que la entrada sea lo más fluida posible.

Atendiendo a la autonomía de centros, se realizarán turnos de entrada y salida de forma escalonada.. **Ver Anexo** .

Se solicita al Ayuntamiento la habilitación de una puerta para Infantil por el callejón.
Si estuviera habilitada se descongestionaría la entrada de Infantil que suma unos 150 alumnos/as.
Se solicita al Ayuntamiento la habilitación de uno de los baños que hay en los aseos de profesores/alumnos/as en Infantil para dar cobertura a los alumnos que se destinan al aula multiusos de Infantil.
Se solicita al Ayuntamiento un sistema de calefacción para la habilitación del aula multiusos de Infantil.
Se solicita al Ayuntamiento pintura en las aceras de fuera del Centro para la organización de las familias y el cumplimiento de las distancias en todas las puertas.
Se solicita que se aumente todo lo posible la limpieza en las aulas, aseos y zonas comunes. Muy en especial en los aseos.
Se le solicita al Ayuntamiento que contemple las altas temperaturas del Centro, que realice mediciones de temperaturas altas y tome las medidas pertinentes para que se cumplan las medidas de salud, tanto de maestros como de alumnos.
Se solicita al Ayuntamiento la reubicación de equipamiento a los nuevos espacios atendiendo a la reestructuración del Centro que indica Conselleria.



– **Alumnado de 1º a 3º de Primaria y 5 años infantil grupos B y C:**

Este alumnado entrará por la puerta principal del centro llevando **obligatoriamente la mascarilla y en el caso de infantil recomendable.** Los/las maestros/as especialistas del centro y los tutores de cada uno de los grupos les tomarán la temperatura y les pondrán hidrogel antes de subir a las aulas. Se habilitarán varias zonas para ello, de esta manera haremos que la entrada sea lo más fluida posible. Una vez superado el control de temperatura acudirá a su aula respectiva. Una vez ubicado en su mesa podrá retirarse la mascarilla y deberá guardarla en la mochila.

– **Alumnado de 4º a 6º de Primaria:**

Este alumnado entrará por la puerta del aparcamiento del centro (que se cerrará al paso de vehículos a las 8:45) llevando **obligatoriamente la mascarilla.** Los/las maestros/as especialistas del centro y los tutores de cada uno de los grupos les tomarán la temperatura y les pondrán hidrogel antes de subir a las aulas. Se habilitarán varias zonas para ello, de esta manera haremos que la entrada sea lo más fluida posible. Una vez superado el control de temperatura acudirá a su aula respectiva. Una vez ubicado en su mesa podrá retirarse la mascarilla y deberá guardarla en la mochila.

(Quedan exentos del uso de mascarilla, siempre que aporten certificado médico de órgano colegiado, las personas con discapacidad o con situación de dependencia que les impida ser autónomas para quitársela, personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su uso adecuado o en personas con dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de mascarilla).

Los acompañantes esperarán, fuera del recinto escolar y evitando aglomeraciones, a comprobar que el alumnado no presenta fiebre, en caso



contrario tendrán que llevarse al niño/a e informar al centro de la evolución del niño en los próximos días.

En este sentido se recomienda que las familias realicen una toma de temperatura previamente y en caso de presentar síntomas, no acudir al centro y avisar a la Dirección.

Las familias firmarán un compromiso de colaboración y cumplimiento de los requisitos para acceder al centro educativo. El anexo (compromiso) deberán de entregarlo al tutor/a antes del 14 de septiembre de 2020.

Los alumnos/as con enfermedades crónicas o alegias deberán de entregar a los tutores junto con el informe médico todos los anexos de alumnado crónico que estarán disponibles en la web del centro y anexados también en este plan de contingencia

Es muy importante que las familias respeten las normas de circulación y aparquen los vehículos en las zonas habilitadas.

Del mismo modo, es necesario respetar el turno de llegada guardando la distancia de seguridad de 1,5 metros, señalizadas en las aceras, evitando las aglomeraciones.

5.2 SALIDAS

La salida del alumnado se realizará por las mismas zonas que se han utilizado para entrar al Centro, puertas principales de Infantil, Primaria: los alumnos/as realizarán filas en el patio. Las familias accederán al patio de Primaria por la zona de tierra y realizarán la recogida atendiendo al plano explicativo. La salida debe de ser fluida y respetar las zonas marcadas. No es posible se comuniquen con las familias en ese momento.

En caso de no recoger al alumno/a pasado los 20 minutos se procederá a llamar a la Policía.

No está permitido que ningún menor recoga a otro menor.

Los menores serán recogidos por sus padres/madres/ tutores o en quien deleguen siempre con la autorización por escrito y aviso al tutor tutora.

Se debe abandonar el Centro a la mayor brevedad posible.



Es muy importante que las familias respeten las normas de circulación, aparquen los vehículos en las zonas habilitadas.

Del mismo modo, es necesario respetar el turno de salida, guardando la distancia de seguridad de 1,5 metros, señalizadas en las aceras, evitando las aglomeraciones.

6. MATERIAL DE PREVENCIÓN:

6.1 MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL:

Las principales medidas de prevención personal que deben tomarse frente a COVID-19 y otras infecciones respiratorias son las siguientes:

- Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos con agua y jabón, y si no es posible se puede utilizar durante 20 segundos gel hidroalcohólico. Se debe tener en cuenta que cuando las manos tienen suciedad visible el gel hidroalcohólico no es suficiente, y es necesario usar agua y jabón. Se realizará una higiene de manos de forma frecuente y meticulosa al menos a la entrada y salida del centro educativo, antes y después del patio, de comer y siempre después de ir al aseo, y en todo caso un mínimo de 5 veces al día.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con bolsa y a poder ser con tapa y pedal.
- Uso obligatorio de mascarilla de 1º a 6º de Primaria. La mascarilla indicada para población sana será la de tipo higiénico y siempre que sea posible reutilizable.
- En caso de compartir objetos, extremar las medidas de higiene y prevención (como la higiene de manos y evitar tocarse nariz, ojos y boca), y realizar limpieza entre el uso de un grupo y otro.
- El uso de guantes no es recomendable de forma general, pero sí en las tareas de limpieza. El cumplimiento de estas medidas en los centros educativos debe favorecerse con estrategias de educación para la salud y la disposición de



cartelería y señalética amigables para la infancia que faciliten el cumplimiento de las medidas. Asimismo, se dedicará un tiempo diario al recuerdo de las pautas de higiene y limpieza. En el centro se ha de incluir en las programaciones de aula, la educación para la salud como tema transversal.

6.2 MATERIAL DE PREVENCIÓN:

- Al inicio de curso se facilitará una mascarilla de protección a todo el alumnado. Cada aula tendrá un color diferente.
- Se facilitarán dos mascarillas al personal trabajador en el centro.
- Se facilitarán EPIS para la educadora de educación especial y los maestros de EE.
- Habrá material de prevención en todos los espacios (gel hidroalcohólico, jabón de manos, dispensador de papel, contenedores de tapa y pedal.).

7. LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y VENTILACIÓN:

Nuestro protocolo de limpieza en el centro incluirá:

- Limpieza y desinfección al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso como zonas comunes y en los aseos donde será de al menos 3 veces al día.
- Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características.
- Las medidas de limpieza y desinfección se extenderán también, en su caso, a zonas privadas de los trabajadores, tales como áreas de descanso, vestuarios, aseos, cocinas (donde se limpiará toda la vajilla, cubertería y cristalería en el lavavajillas, incluida la que no se haya usado, pero haya podido estar en contacto con las manos de los estudiantes).

Después del uso de la matinera que se realizará en el comedor escolar, se realizará una limpieza exhaustiva del comedor. Desinfección y limpieza. También se mantendrán los mismos grupos estables y burbujas que el Centro.



- En el caso de que se establecieran turnos en las aulas, comedor u otros espacios, cuando cambie el alumnado, se recomienda la limpieza, desinfección y ventilación entre turno y turno.
- Así mismo, se realizará una limpieza y desinfección de los puestos de trabajo compartidos, en cada cambio de turno, y al finalizar la jornada con especial atención al mobiliario y otros elementos susceptibles de manipulación, sobre todo en aquellos utilizados por más de un trabajador. Al terminar de utilizar un ordenador de uso compartido, se desinfectará la superficie del teclado, del ratón y de la pantalla.
- Se utilizarán desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad. En el uso de estos productos siempre se respetarán las indicaciones de higiene respiratoria. Todas las aulas dispondrán de pulverizadores de desinfección y limpieza.
- Tras cada limpieza y desinfección, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.
- Se debe vigilar la limpieza de papeleras, de manera que queden limpias y con los materiales recogidos, con el fin de evitar cualquier contacto accidental. Es necesario coordinación entre el Ayuntamiento, la Dirección del Centro, la empresa de limpieza y la empresa de comedor escolar antes de iniciar el curso escolar.

8. ACCESO DE PERSONAL EXTERNO AL CENTRO:

A toda persona que acceda al centro, se le tomará la temperatura y hará uso obligatorio de la mascarilla y se le proporcionará hidrogel. **(Quedan exentos del uso de mascarilla siempre que aporten certificado médico de órgano colegiado, las personas con discapacidad, o con situación de dependencia que les impida ser autónomas para quitársela, personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su uso adecuado o en personas con dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de mascarilla).**



En conserjería se anotará en un registro a todas las personas que accedan al centro, tomándole nombre y apellidos y teléfono de contacto, zona a la que accede, horario de entrada y de salida.

Para gestiones con Secretaría, Jefatura de Estudios y Dirección se realizarán de manera general a través del correo electrónico del centro o teléfono del Centro.

[\(46028545@gva.es\)](mailto:46028545@gva.es) o vía telefónica (961297360).

Para las comunicaciones con la tutoría:

- Como norma general las familias utilizarán la agenda para las comunicaciones con el tutor/a.
- Los maestros/as y las familias utilizarán la APP WEB-FAMILIA, AGENDA, CORREOS ELECTRÓNICOS A LOS TUTORES Y ESPECIALISTAS QUE ESTÁN PUBLICADOS EN LA WEB DEL CENTRO, AL CORREO DEL CENTRO O POR TELÉFONO DEL CENTRO 961207360
- Este curso, debido a las medidas extraordinarias por el COVID19, las tutorías y reuniones se podrán hacer; por vía telefónica, telemáticas o presenciales siempre que se guarde la distancia de seguridad de 1,5 m.

9. AUSENCIAS DEL PROFESORADO:

En caso de ausencia del profesorado, la dirección del Centro designará a una única persona que tenga que hacerse cargo del grupo, hasta la incorporación de la persona titular o de la persona que le tenga que sustituir. La maestra o el maestro que haga la sustitución puntual, deberá de cumplir las medidas de prevención, higiene y protección que determinen las autoridades sanitarias.

10. COMUNICACIÓN DE LA NORMATIVA COVID19 Y SU CUMPLIMIENTO

Es responsabilidad de toda la Comunidad Educativa el cumplimiento del Plan de Contingencia y las medidas de prevención, así del conocimiento y cumplimiento de los protocolos de Conselleria de Sanidad, Conselleria de Educación y los protocolos propios del Centro que atienden a la autonomía de Centros siempre que no contradiga la norma.



Todo el Centro está informado de:

-Plan de contingencia y continuidad en el trabajo durante la nueva normalidad de los cnetors docentes públicos dependientes de la conselleria de educación, cultura y deporte. Versión segunda, 31 de agosto de 2020. Los maestros/as han sido informados de todos los protocolos en las reuniones de Claustro, vías oficiales del Centro y correo electrónico.

- Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos. Versión 24 de agosto de 2020.
- Protocolo de protección y prevención frente a la trasmisión y contagio del SARS-COV-2 PARA CENTROS EDUCATIVOS QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS EN EL CURSO 2020-2021.

La web del centro será el espacio oficial donde se alojarán todos los documertos de interés.



10. ANEXO

REGISTROS DE CASOS COVID19

Nombre y apellidos:

Nivel :

Fecha :

Docente responsable:

Síntomas :

Fiebre:

Tos o dolor de garganta :

Dolor de cabeza Diarrea o vómitos:

Falta de aire :

Otros: :

A fecha _____, una vez avisada la familia y el centro de salud más cercano, el alumno-a abandona el centro escolar acompañado por _____
DNI _____. Para que el alumno/a pueda volver al centro, será necesario un documento que acredite la visita al médico y el diagnóstico. No podrá regresar al centro con síntomas compatibles con el COVID-19.

Fdo: Docente responsable

Fdo: Padre, Madre o tutor/a.

Este Plan de Contingencia esta sujeto a posibles modificaciones que se puedan dar a partir de nueva normativa o comunicaciones de Conselleria de Sanidad o Educación.



ORGANIZACIÓN INICIO DE CURSO 7-11 SEPTIEMBRE

Estimadas familias.

A partir del próximo 7 de septiembre se realizará la incorporación del alumnado al nuevo curso escolar. Siguiendo las recomendaciones sanitarias, desde el Centro, hemos escalonado la entrada para garantizar al máximo la seguridad del alumnado. **SE RUEGA MÁXIMA PUNTUALIDAD EN LA ENTRADAS Y SALIDAS.** El alumnado que no llegue a tiempo al Centro, deberá esperar, acompañado de su padre/madre/tutor legal, hasta que el resto de alumnos se incorporen.

Todos los protocolos se van a ir actualizando para optimizar su funcionamiento y garantizar la mejor atención de vuestr@s hij@s. Tras la evaluación de las entradas y salidas de la primera semana se reorganizarán las del resto de curso escolar. Os rogamos paciencia y comprensión, estamos trabajando para ofrecer la mejor atención y que esta se realice de la forma más segura para todos.

ENTRADAS DEL ALUMNADO

Los padres/madres/tutores del alumnado NO pueden entrar al Centro.

Se van a habilitar **3 zonas de entrada** del alumnado, según el curso al que pertenecen.

→ **PUERTA DE INFANTIL (1)**: para entradas del alumnado de Infantil 3 años (incorporación progresiva según distribución previa de las tutoras), Infantil 4 años y 5 años **A**.

→ **PUERTA DE PRIMARIA (2)** (Junto a conserjería): para entradas del alumnado de Infantil 5 años B, Infantil 5 años C, 1º, 2º y 3º de Primaria.

→ **PUERTA DE APARCAMIENTO (3)**: para las entradas del alumnado de 4º, 5º y 6º de Primaria.

FECHAS DE ENTRADA DEL ALUMNADO (SEMANA 7-11 Septiembre)

LUNES 7 DE SEPTIEMBRE					
PUERTA INFANTIL (1)		PUERTA PRIMARIA (2)		PUERTA APARCAMIENTO (3)	
HORA	GRUPO	HORA	GRUPO	HORA	GRUPO
9:00	Infantil 5A	9:15	Infantil 5B	9:00	6ºA
		9:30	Infantil 5C	9:15	6ºB
		9:45	1ºA	9:30	6ºC
		10:00	1ºB	9:45	5ºA
		10:15	1ºC	10:00	5ºB
MARTES 8 DE SEPTIEMBRE					
PUERTA INFANTIL (1)		PUERTA PRIMARIA (2)		PUERTA APARCAMIENTO (3)	
HORA	GRUPO	HORA	GRUPO	HORA	GRUPO
9:00	Infantil 5A	9:00	Infantil 5 B-C	9:00	6º A-B-C
9:15	Infantil 4A	9:15	1º A-B-C	9:15	5º A-B
9:30	Infantil 4B	9:30	3º A	9:30	4º A
9:45	Infantil 4C	9:45	3º B	9:45	4º B
		10:00	2º A		
		10:15	2º B		
		10:30	2º C		



MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE					
PUERTA INFANTIL (1)		PUERTA PRIMARIA (2)		PUERTA APARCAMIENTO (3)	
HORA	GRUPO	HORA	GRUPO	HORA	GRUPO
9:00	Infantil 5A	9:00	Infantil 5 B-C	9:00	6º A-B-C
9:15	Infantil 4 A-B-C	9:15	1º A-B-C	9:15	5º A-B
9:30	Infantil 3A (5 alumn@s)	9:30	3º A-B	9:30	4º A-B
9:45	Infantil 3B (5 alumn@s)	9:45	2º A-B-C		
10:00	Infantil 3C (5 alumn@s)				
JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE					
PUERTA INFANTIL (1)		PUERTA PRIMARIA (2)		PUERTA APARCAMIENTO (3)	
HORA	GRUPO	HORA	GRUPO	HORA	GRUPO
9:00	Infantil 5A	9:00	Infantil 5 B-C	9:00	6º A-B-C
9:15	Infantil 4 A-B-C	9:15	1º A-B-C	9:15	5º A-B
9:30	Infantil 3A (10 alumn@s)	9:30	3º A-B	9:30	4º A-B
9:45	Infantil 3B (10 alumn@s)	9:45	2º A-B-C		
10:00	Infantil 3C (10 alumn@s)				
VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE					
PUERTA INFANTIL (1)		PUERTA PRIMARIA (2)		PUERTA APARCAMIENTO (3)	
HORA	GRUPO	HORA	GRUPO	HORA	GRUPO
9:00	Infantil 5A	9:00	Infantil 5 B-C	9:00	6º A-B-C
9:15	Infantil 4 A-B-C	9:15	1º A-B-C	9:15	5º A-B
9:30	Infantil 3A (15 alumn@s)	9:30	3º A-B	9:30	4º A-B
9:45	Infantil 3B (15 alumn@s)	9:45	2º A-B-C		
10:00	Infantil 3C (15 alumn@s)				



SALIDAS DEL ALUMNADO

La salida del alumnado se va a realizar de dos formas diferentes: una para los alumnos del edificio de Infantil y otra para el alumnado del edificio de Primaria (incluido el alumnado de Infantil 5B e Infantil 5C).

SALIDA ALUMNADO EDUCACIÓN INFANTIL.

Para la salida del alumnado, **TODOS** los padres/madres/tutores deberán entrar al Centro, **RESPETANDO LOS DIFERENTES TURNOS Y CON MÁXIMA PUNTUALIDAD**, por la puerta del aparcamiento (3), **CON MASCARILLA** y **RESPETANDO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD**. Para acudir a la zona del edificio de Infantil hay que ir por la **zona de tierra, junto a la valla y el huerto** (no pasar por las pistas deportivas). El alumnado estará esperando con la tutora dentro del aula. Una vez recogido al alumno la salida se realizará por la **puerta de entrada de Infantil (1)*** *A excepción de los grupos de Infantil 5 B-C que se recogerán en la zona indicada del patio de Primaria y saldrán por la puerta frente a conserjería (2).*

Sólo se permite la entrada de un adulto por alumno. ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDA LA ENTRADA A LOS EDIFICIOS DEL CENTRO SIN AUTORIZACIÓN PREVIA.

Turnos de salida:

12:50 Infantil 4 años.

13:00 Infantil 5 años

SALIDA ALUMNADO EDUCACIÓN PRIMARIA.

Para la salida del alumnado, **TODOS** los padres/madres/tutores deberán entrar al Centro, **RESPETANDO LOS DIFERENTES TURNOS Y CON MÁXIMA PUNTUALIDAD**, por la **puerta del aparcamiento (3)**, **CON MASCARILLA** y **RESPETANDO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD**. Para acudir a la zona del edificio de Primaria hay que ir por la **zona de tierra, junto a la valla y el huerto** (no pasar por las pistas deportivas). El alumnado estará esperando con el tutor en sus respectivas filas. Una vez recogido al alumno la salida se realizará de dos formas:

- Alumnado de Infantil 5 años B y C, alumnado de 1º, 2º y 3º por la **puerta frente a conserjería (2)**.

- Alumnado de 4º, 5º y 6º por la **puerta del aparcamiento (3)**.

Turnos de salida:

12:50 → 1º y 4º.

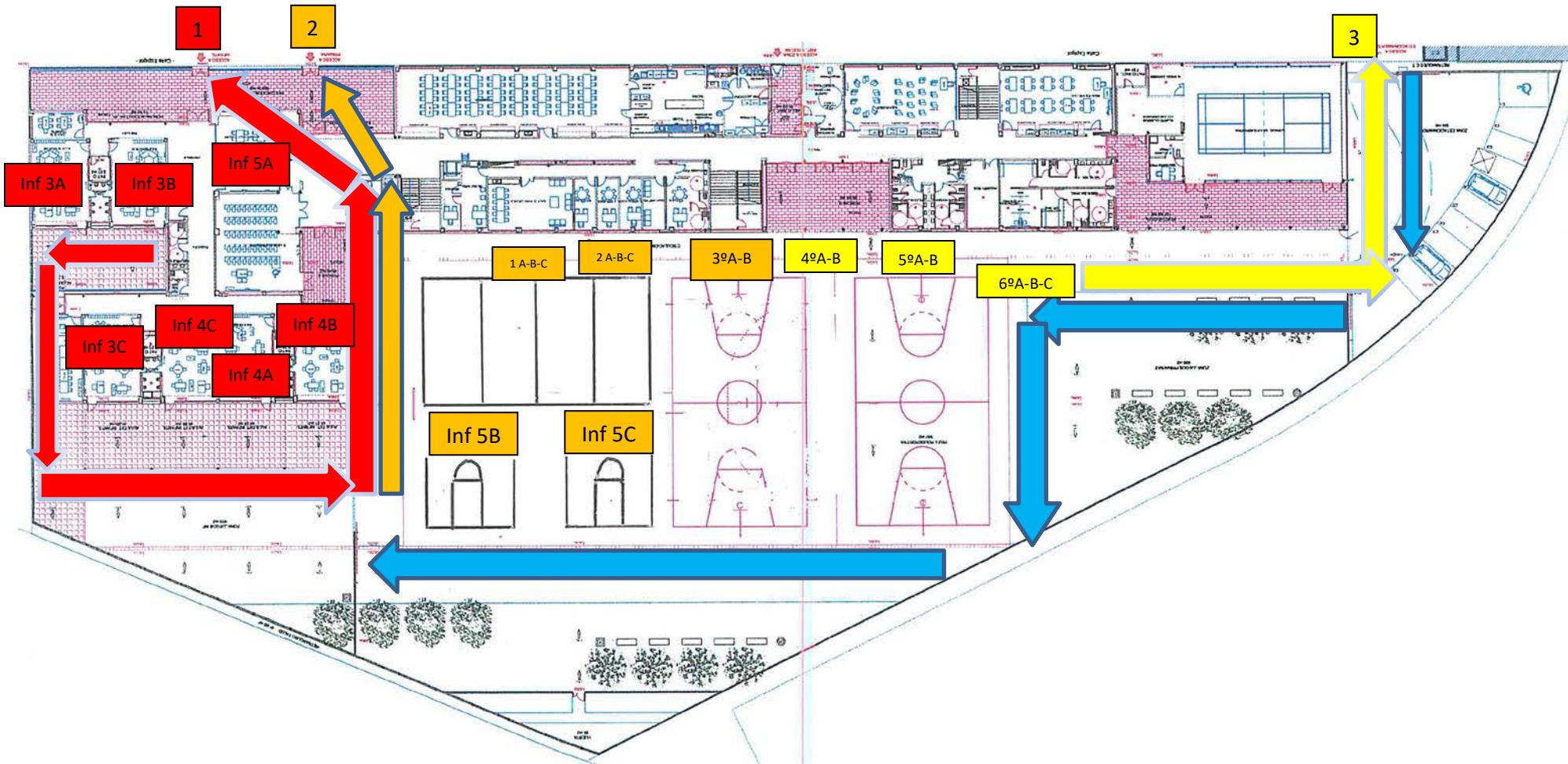
12:55 → 2º y 5º

13:00 → 3º y 6º e Infantil 5 años

Sólo se permite la entrada de un adulto por alumno. ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDA LA ENTRADA A LOS EDIFICIOS DEL CENTRO SIN AUTORIZACIÓN PREVIA.

EL ALUMNADO QUE SE QUEDA AL COMEDOR SALDRÁ A LAS 15:00 POR SUS RESPECTIVAS ZONAS.

ENTRADAS Y SALIDAS



ENTRADA 1: Infantil 3 años, Infantil 4 años, Infantil 5 años A.

1

ENTRADA 2: Infantil 5 años B-C, 1º, 2º y 3º Primaria

2

ENTRADA 3: 4º, 5º Y 6º de Primaria

3

ENTRADA Y ZONA ENTRADA/ESPERA de padres/madres/tutores



SALIDA 1: Infantil 3 años, Infantil 4 años, Infantil 5 años A



SALIDA 2: Infantil 5 años B-C, 1º, 2º y 3º Primaria



SALIDA 3: 4º, 5º Y 6º de Primaria



CONTENTS

WEC 1:2:3 & WEC 4:5:6.

